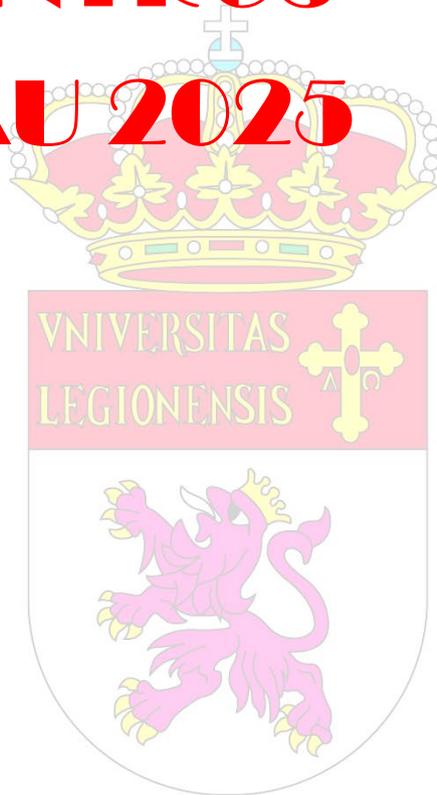


# GUÍA PARA LOS REPRESENTANTES DE CENTROS PAU 2025



universidad  
de león

# 1. PRESENTACIÓN EN LAS SECCIONES ASIGNADAS A SU CENTRO

**MARTES, DÍA 3 DE JUNIO/LUNES 1 DE JULIO.** La presentación de los alumnos es a las 8:30. Ustedes deben estar antes para asegurar que todos los alumnos tengan la documentación (DNI/hoja de matrícula) y lleven todo su material en una bolsa cerrada. Cualquier efecto personal que no se introduzca en la citada bolsa, salvo las excepciones de personas diabéticas, no podrá entrar en el edificio. Se incluye la botella de agua, que pueden llevar precintada, sin etiqueta. El llamamiento se hará en la puerta de acceso asignada a su centro, exterior del edificio. **Ustedes deberán supervisar el proceso. Insistan en la puntualidad de los estudiantes.**

Si algún centro, por el volumen de sus estudiantes, desea enviar titular y suplente, puede hacerlo el primer día. Una vez que los alumnos hayan entrado a la prueba el Representante de centro se dirigirá al despacho/aula donde se encuentra el Tribunal y personal de administración de su sección para verificar su identidad (solo el titular), y entregar el documento de incompatibilidad (**Formulario I**, impreso y firmado por ambas caras). En los supuestos de enviar dos representantes, solo uno de ellos tendrá derecho a ese devengo.

Cualquier consulta que deseen formular ruego se pongan en contacto con, [acceso.estudiantes@unileon.es](mailto:acceso.estudiantes@unileon.es) o al teléfono 671 33 97 20.

# 2. ACTUACIÓN DURANTE LAS PRUEBAS

Cada representante de centro no puede abandonar el edificio en el que sus alumnos están realizando las pruebas. Si tiene alumnos con necesidades de apoyo educativo, deberá asegurarse que han accedido a los edificios correspondientes. En el campus, los alumnos de todas las secciones con adaptaciones, sus exámenes se realizan en el AULA 4A-

4B, FACULTAD DE DERECHO –ACCESO PUERTA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO/SECRETARÍA- (Alumnos ACNEE secciones 1, 2, 3 y 4A Y 4B). Los alumnos ACNEE de la Sección 5, realizarán los exámenes en la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal (Aula 6). Los alumnos de la Sección 6 (Biblioteca/aulario, campus de Ponferrada) y de la Sección 7 (Edificio central, campus de Ponferrada en el AULA 405, EDIFICIO C. Acceso puerta edificio

PRESENTACIONES DE LOS ESTUDIANTES. La presentación es a las 8:30. A partir de ahí en cada centro se darán las instrucciones pertinentes marcadas por el horario de exámenes. Especial atención a los horarios de Incompatibilidad y a los de materias de modalidad, y su matrícula en fase de admisión. Lean las instrucciones a los estudiantes.

Una vez que hayan accedido a cada aula, el representante de centro esperará en el espacio más inmediato al mismo. Mantendrá las normas de distancia social y velará por el silencio en todo el proceso.

Estarán especialmente atentos a: Uso de calculadoras exigidas para la prueba, incidencias con los alumnos –sanitarias, comportamiento-, no lleven nada fuera de la bolsa transparente. Se mostrará el ejercicio de cada prueba en un tablón o puerta tras los 30 minutos posteriores al examen, no se les entregará en papel. Su publicación en la web se realiza al final del proceso.

Es importante que, al salir los alumnos de cada examen, les dirijan a la respectiva salida, evitando aglomeraciones a la puerta de cada aula. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES será comunicado a sus centros y dará lugar a la pérdida del derecho de devengo.

### **3. INSTRUCCIONES GENERALES PARA LOS ALUMNOS. FUNCIONES DE LOS REPRESENTANTES**

1. Se ruega que los representantes de centros lean con atención las instrucciones de los alumnos, para garantizar su cumplimiento.
2. Se insta a los representantes a supervisar el cumplimiento de las recomendaciones para el normal desarrollo de las pruebas.
3. Cualquier incidencia que detecten pónganla en conocimiento del Presidente/a de la respectiva sección de modo urgente. Es conveniente que verifiquen su número de teléfono para su localización inmediata durante toda la prueba. Lo entregarán en la hoja de incompatibilidades que han de cumplimentar.